

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por este medio **HACE CONSTAR:** Que al cierre del año dos mil diecisiete (2017) y en el transcurso del año dos mil dieciocho (2018) hasta la fecha, no existen nuevos decretos ejecutivos relacionados con las actividades institucionales del I.H.S.S.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



CARLOS ROBERTO ORTEGA MEDINA
Secretario General

- 📁 Oficina de Información Pública
- 📁 Archivo